



"Un minuto, un cuento"

Concurso inter escolar de cuentos cortos

La Corporación de Cultura de Paine, es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objeto consiste, entre otras, fomentar las actividades de esa naturaleza en la comuna.

Bajo este contexto, la Corporación invita a todos los estudiantes de 5° a 8° de la comuna de Paine, a participar de esta convocatoria, que tiene por fin último, fomentar la imaginación, la creatividad, lectura y escritura en los estudiantes de segundo ciclo básico a través de la creación de microcuentos con un desenlace positivo.

Bases del Concurso:

1. **Participantes:** Pueden participar todos los estudiantes de segundo ciclo básico (5° a 8°) de los colegios de Paine.
2. **Tema:** Los cuentos deben ser originales y contar una historia breve de temática libre.
3. **Extensión:** Cada cuento debe tener un máximo de 150 palabras.
4. **Formato:** Solo se aceptarán trabajos escritos en formato digital (Word o PDF). Los trabajos escritos a mano quedarán automáticamente fuera.
5. **Plazo de Entrega:** La fecha límite para la entrega de los cuentos será el 13 de abril hasta las 18:00 hrs.

Los cuentos deberán enviarse con los datos personales (nombre completo, edad, curso y colegio) al correo: concursocentroculturalpaine@gmail.com o entregarse en la oficina del Centro Cultural de Paine.

6. Evaluación y Criterios:

- Originalidad y creatividad (40%)
- Claridad y coherencia en la narración. (30%)
- Uso correcto del lenguaje y la gramática. (20%)
- Cantidad de palabras (10%)

7.- Jurado:

- Aida Azúa – Bibliotecaria Municipal

- Loreto Robledo – UTP DAEM
- Verónica Arana – Directora Centro Cultural de Paine

8.-Premios:

Categoría 5° y 6° básico:

- 1er lugar: 1 tablet
- 2° lugar: 1 audífono inalámbrico
- Mención honrosa: Premio sorpresa

Categoría 7° y 8° básico:

- 1er lugar: 1 tablet
- 2° lugar: 1 audífono inalámbrico
- Mención honrosa: Premio sorpresa

9.- Publicación de Resultados:

- Los ganadores serán notificados a sus colegios el 23 de abril en el marco de la celebración del día del libro y la ceremonia de premiación se realizará el 28 de abril en el Centro Cultural de Paine.
- Los alumnos ganadores serán seleccionados a través de una resolución fundada, dictada especialmente para estos efectos, la cual les será notificada por correo electrónico, sin perjuicio de su posterior publicación en el Portal de Transparencia Activa, el día 24 de abril de 2025.

10.- Interpretación:

Cualquier diferencia con motivo de la aplicación de las presentes bases, será resuelta por la Corporación Municipal de Cultura de Paine, sin perjuicio de las atribuciones que la ley confiere a favor de la Contraloría General de la República.

¡Anímate a participar hay mucho para contar con pocas palabras!